



## CONVOCATORIA

### Tercer Seminario Permanente de Investigación e Innovación en Posgrados

#### "Promoviendo la Inclusión y Equidad en los Programas de Posgrado"

La equidad y la inclusión son fundamentales para crear un entorno educativo que celebre la diversidad y brinde igualdad de oportunidades a todas las personas. En el contexto de los programas de posgrado, abordar estas temáticas es esencial para asegurar que la educación superior sea accesible y beneficiosa para el estudiantado, sin importar su origen socioeconómico, género, etnia u otras condiciones.

En un mundo cada vez más interconectado, los desafíos de la inclusión y la equidad se han convertido en preocupaciones centrales en todos los aspectos de la vida. Desde la discriminación y la desigualdad económica hasta la marginación de grupos minoritarios, estos problemas atraviesan las fronteras nacionales y afectan a comunidades de todo el mundo. En el ámbito de la educación superior, específicamente en los programas de posgrado, estas preocupaciones no son ajenas. De hecho, los mismos problemas globales que socavan la inclusión y la equidad en la sociedad en general también se reflejan en el ambiente académico, presentando desafíos únicos que requieren una atención cuidadosa y estratégica.

El Objetivo de Desarrollo Sostenible número 10 (ODS 10) de las Naciones Unidas, "Reducir la desigualdad dentro y entre los países", establece la meta de abordar las disparidades económicas, sociales y políticas, tanto a nivel nacional como internacional. Este objetivo reconoce la importancia de reducir las desigualdades en todas sus formas, incluida la desigualdad de acceso a la educación y la exclusión social. Al abordar estos desafíos, se contribuye no solo a mejorar la calidad de vida de las personas, sino también a promover un desarrollo sostenible y equitativo.



Para abordar estas barreras sistémicas, la promoción de la Inclusión y Equidad debe ser un objetivo transversal y un componente central en las políticas, presupuestos e instituciones nacionales y sobre todo en las instituciones de educación.

La Tabla 1, presenta algunas actividades y prácticas que vulneran la Inclusión y Equidad, que pueden ser desafíos para alcanzar la inclusión y equidad en programas de posgrado.

**Tabla 1. Principales actividades y prácticas que vulneran la Inclusión y Equidad**

Principales actividades y prácticas que vulneran la Inclusión y Equidad en el mundo	Principales actividades y prácticas que vulneran la Inclusión y Equidad en los Programas de Posgrado
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Discriminación y prejuicio                             <ul style="list-style-type: none"> <li>◦ La discriminación basada en características como el género, la raza, la etnia, la religión, la orientación sexual, la discapacidad o el origen socioeconómico es una de las formas más comunes de vulnerar la inclusión y la equidad.</li> <li>◦ Puede manifestarse en el acceso desigual a oportunidades educativas, laborales, de vivienda y de atención médica, entre otras.</li> </ul> </li> <li>• Desigualdad económica                             <ul style="list-style-type: none"> <li>◦ La concentración de la riqueza en manos de unos pocos y la falta de oportunidades económicas para otros pueden crear brechas significativas en términos de acceso a recursos y bienestar económico.</li> <li>◦ Creación intergeneracional de pobreza y desigualdad que perpetúan la exclusión social y económica.</li> </ul> </li> <li>• Violencia y conflicto armado</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Prácticas de admisión discriminatorias                             <ul style="list-style-type: none"> <li>◦ Si los criterios de admisión se basan exclusivamente en estándares tradicionales y no tienen en cuenta las diversas experiencias y contextos de los solicitantes, esto puede excluir a personas que podrían tener un gran potencial pero no cumplen con ciertos requisitos específicos.</li> </ul> </li> <li>• Falta de apoyo financiero                             <ul style="list-style-type: none"> <li>◦ La ausencia de becas, oportunidades de financiamiento o asistencia financiera puede hacer que el acceso a la educación superior sea inalcanzable para personas de bajos ingresos o con recursos limitados, lo que perpetúa las desigualdades socioeconómicas.</li> </ul> </li> <li>• Falta de adaptaciones para personas con discapacidad                             <ul style="list-style-type: none"> <li>◦ La falta de instalaciones accesibles, materiales didácticos adaptados y apoyos específicos para estudiantes con</li> </ul> </li> </ul>



- o Los conflictos armados, la violencia política y la guerra civil pueden desplazar a comunidades enteras, destruir infraestructuras básicas y socavar el acceso a servicios esenciales como la educación y la atención médica.
- o Existencia de violaciones generalizadas de los derechos humanos y exacerbación de las desigualdades existentes.
- Marginalización de grupos minoritarios
  - o Las comunidades minoritarias, incluidas las poblaciones indígenas, los refugiados, los migrantes, las personas LGBTQ+ y las personas con discapacidad, a menudo enfrentan marginalización y exclusión en diversos aspectos de la sociedad, desde el acceso a la educación y el empleo hasta la participación política y el acceso a la justicia.
- Falta de acceso a servicios básicos
  - o El acceso inequitativo a servicios básicos como la atención médica, la vivienda, el agua potable y la educación puede perpetuar la desigualdad y la exclusión social.
  - o Las comunidades marginadas a menudo enfrentan barreras significativas para acceder a estos servicios debido a factores como la pobreza, la ubicación geográfica y la discriminación.
- Negación de derechos humanos
  - o La negación de derechos humanos fundamentales, como la libertad de expresión, la libertad

- discapacidad puede excluir a este grupo de participar plenamente en los programas de posgrado.
- Ausencia de diversidad en el cuerpo docente y el currículo
    - o Si el cuerpo docente y el contenido del currículo no reflejan la diversidad de perspectivas, experiencias y culturas, algunos estudiantes pueden sentirse marginados o subrepresentados, lo que dificulta su participación y éxito académico.
  - Ambiente hostil o discriminatorio
    - o La presencia de prejuicios, discriminación o acoso en el entorno académico crea un clima poco acogedor para ciertos grupos de estudiantes, lo que limita su participación y bienestar en el programa de posgrado.
  - Falta de programas de apoyo y mentoría
    - o Ausencia de programas estructurados de apoyo y mentoría puede dejar a los estudiantes sin el respaldo necesario para superar desafíos académicos, profesionales o personales, lo que afecta su capacidad para completar el programa con éxito.
  - Barreras lingüísticas y culturales
    - o Falta de apoyo para estudiantes cuya lengua materna no es el idioma de instrucción principal o que provienen de diferentes contextos culturales puede dificultar su integración y



<p>de asociación, el derecho a un juicio justo y el acceso a la educación y la atención médica, puede excluir a las personas de participar plenamente en la sociedad y disfrutar de una vida digna.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Cambio climático y degradación ambiental:       <ul style="list-style-type: none"> <li>o El cambio climático y la degradación ambiental pueden tener impactos desproporcionados en las comunidades más vulnerables, exacerbando la pobreza, la inseguridad alimentaria y la migración forzada.</li> <li>o Estos efectos pueden socavar la equidad al afectar de manera desproporcionada a aquellos que tienen menos recursos para adaptarse y recuperarse de los impactos ambientales adversos.</li> </ul> </li> </ul>	<p>participación efectiva en el programa de posgrado.</p>
---	---

Fuente: Elaboración propia

La Inclusión y Equidad no solo es una cuestión de justicia, sino también una necesidad para lograr un desarrollo sostenible, promover la excelencia académica y científica, y garantizar el pleno respeto de los derechos humanos para todas las personas. Por lo tanto, debe ser un objetivo central y transversal en todas las políticas, presupuestos e instituciones, incluyendo las IES, la academia y las áreas de investigación

En el ámbito académico, aún enfrentamos importantes desafíos en términos de inclusión y equidad. A pesar de los esfuerzos realizados en los últimos años, persisten barreras que dificultan el acceso equitativo a oportunidades de formación, investigación y liderazgo para diversos grupos de personas.



En cuanto a la investigación, se observa una falta de representación equitativa en roles de liderazgo, toma de decisiones y autoría de publicaciones científicas. Además, ciertos grupos enfrentan dificultades adicionales relacionadas con el acceso al financiamiento, reconocimiento y visibilidad de su trabajo. Estas disparidades contribuyen a una cultura académica que puede ser percibida como sesgada o excluyente, limitando así la diversidad de talentos y perspectivas que deberían estar presentes en nuestros entornos educativos y de investigación.

A pesar de los avances realizados, es evidente que aún queda mucho por hacer para garantizar que todos los individuos, independientemente de su género, origen étnico, orientación sexual, discapacidad, neurodiversidad u otras características, tengan igualdad de oportunidades y acceso a una educación y desarrollo profesional plenos y equitativos. Este es un desafío que requiere un compromiso continuo por parte de las instituciones académicas, los responsables de políticas y toda la comunidad educativa.

Esta falta de inclusión y equidad no solo afecta el bienestar y el desarrollo profesional de las personas afectadas, sino que también compromete la calidad y la relevancia de la investigación y la enseñanza que se produce en nuestras instituciones.

Con el fin de impulsar una reflexión profunda y constructiva sobre este tema crucial, nos complace anunciar el Tercer Seminario Permanente de Investigación e Innovación en Posgrados, titulado "**Promoviendo la Inclusión y Equidad en los Programas de Posgrado**".

Este seminario tiene como objetivo generar un espacio de diálogo y reflexión en el que participen personas de la academia, de las áreas directivas, estudiantado y personas relevantes del ámbito educativo. A través de conferencias magistrales, mesas de discusión, presentación de trabajos de investigación y experiencias, buscamos compartir conocimientos, buenas prácticas y propuestas innovadoras para promover la inclusión y la equidad en los programas de posgrado.



Dada la relevancia del tema y la necesidad de alinear la educación superior con las demandas de la sociedad, extendemos **una invitación a las instituciones de educación superior y organismos públicos que realicen investigación, nacionales e iberoamericanas** a participar en el **Tercer Seminario Permanente de Investigación e Innovación en Posgrado**. Este seminario tiene como objetivo fomentar un diálogo constructivo, compartir experiencias y reflexionar sobre el tema **"Promoviendo la Inclusión y Equidad en los Programas de Posgrado"** (en adelante, el Seminario).

Se convoca al personal académico con dedicación a la investigación, personal directivo y de coordinaciones así como al estudiantado de programas de posgrado de IES y organismos públicos que realicen investigaciones nacionales e Iberoamericanas a presentar sus trabajos de investigación y ensayos para participar en las mesas de diálogo que se desarrollarán de manera **híbrida** en el marco del **Foro Ciencia UDG**, como parte de las actividades de la **Feria Internacional del Libro (FIL) 2024** de la Universidad de Guadalajara (UdeG).

Las propuestas de ponencia estarán sujetas a una revisión por parte de un Comité Académico creado por la Coordinación General de Investigación, Posgrado y Vinculación para tal efecto, que las evaluará según su pertinencia, relevancia y coherencia con las líneas temáticas del Seminario. La decisión del Comité será definitiva e inapelable.

Las ponencias se asignarán en alguna de las mesas temáticas para su presentación y discusión entre los demás participantes y asistentes a la mesa de diálogo.

El Seminario ofrece una oportunidad invaluable para reflexionar sobre los desafíos que enfrentamos en materia de inclusión y equidad en los programas de posgrado. Buscamos identificar estrategias efectivas y prácticas innovadoras para superar estas barreras y promover una cultura académica más inclusiva, diversa y equitativa.



## 1. OBJETIVO GENERAL

Facilitar un entorno propicio para el intercambio de ideas, reflexiones y conocimientos en torno a la promoción de la inclusión y la equidad en los programas de posgrado, con el fin de fomentar una comprensión más profunda y una acción más efectiva para abordar los desafíos y oportunidades en este ámbito académico.

## 2. LÍNEAS TEMÁTICAS

**Temáticas a abordar:**

- 1) Estrategias para promover la inclusión de grupos minoritarios en los programas de posgrado.
- 2) Acciones para garantizar la equidad y la inclusión en la educación de posgrado.
- 3) Experiencias de éxito en la implementación de políticas inclusivas en programas de posgrado.
- 4) Retos y oportunidades en la creación de ambientes educativos inclusivos y equitativos.
- 5) Herramientas y recursos para la evaluación y monitoreo de la inclusión y la equidad en los programas de posgrado.

A consideración del Comité Académico constituido para tal efecto, se pueden postular trabajos de otras líneas temáticas, siempre y cuando estén relacionadas con la Inclusión y Equidad en los Programas de Posgrado..

## 4. CRITERIOS GENERALES

- Se recibirán ponencias de trabajos inéditos o publicados con escasa difusión con base en las temáticas especificadas en esta convocatoria.
- Cada autor (a) o coautor (a) puede participar como máximo en una ponencia.
- Podrán presentarse ponencias con un máximo de 4 autores y sólo uno podrá presentarla en la mesa de diálogo.



- Se elegirán como máximo cinco ponentes para cada mesa de diálogo.
- Se solicita que todos los trabajos postulados se envíen considerando lo siguiente:
  - o Archivo de Word con un resumen ejecutivo del trabajo postulado con los siguientes lineamientos:
    - El resumen ejecutivo debe tener una extensión de 2 a 5 cuartillas (sin incluir bibliografía).
    - Incluir en el resumen:
      - Título
      - Objetivo general del trabajo
      - Descripción metodológica
      - Resultados obtenidos
      - Conclusiones
    - El texto debe ser con párrafos justificados fuente arial tamaño 11 e interlineado 1.5, títulos en arial bold tamaño 11.
    - No debe incluir el nombre de los autores para garantizar la objetividad de la evaluación.
  - o Llenar el formulario con los datos de las personas autoras: el nombre de la ponencia, línea temática, resumen de entre 400 y 600 palabras, nombre las personas autoras y un resumen curricular de máximo 150 palabras que incluya grado académico, cargo, institución, dirección electrónica y teléfono de contacto.
- La postulación de trabajo(s) no garantiza la aceptación y participación en el Seminario.
- No se aceptarán trabajos con fines comerciales (no venta de productos o servicios).
- Los trabajos serán evaluados por un Comité Académico para determinar su aceptación y presentación en las mesas de diálogo en el del Seminario.





- La decisión del Comité Académico será comunicada mediante correo electrónico dirigido a las y los postulantes a esta Convocatoria.
- Los trabajos aceptados serán presentados en el Foro Ciencia UDG.
- Posterior a la comunicación del dictamen resultado, se solicitará a las personas autoras de los trabajos seleccionados, el envío de la presentación en formato de Power Point (pptx) o pdf.
- Todos los temas no previstos en la presente convocatoria serán resueltos por la Coordinación General de Investigación, Posgrado y Vinculación, a través de su Coordinación de Posgrado.

## 5. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Pertinencia del tema.
- Relevancia del tema abordado.
- El tema debe de ser congruente con las líneas temáticas del Seminario.
- Que el documento incluya toda la información descrita en los "Criterios Generales" de esta Convocatoria.

Se buscará la representatividad de trabajos provenientes de diferentes áreas del conocimiento que muestran avances o propuestas sobre la promoción de la inclusión y equidad en programas de posgrado.

## 6. ENVÍO DE DOCUMENTOS PARA PRESENTACIÓN EN EL SEMINARIO

El registro de trabajos para la presentación en mesas de diálogo en el seminario se realizará a través de un formulario digital, el cual está disponible en la siguiente liga:

<https://forms.gle/HqQAniNT2WvRjK496>

- Se deberá llenar el formulario con los datos del autor (a).
- Anexar el archivo del resumen ejecutivo.



## 7. FECHAS IMPORTANTES

Actividad	Fechas
Recepción de trabajos para presentar en el Seminario.	Hasta el 16 de agosto de 2024
Comunicación de resultados para presentación de trabajos en Seminario.	Hasta el 16 de septiembre de 2024
Recepción de presentaciones.	Hasta el 20 de septiembre de 2024

## 8. MAYORES INFORMES

Coordinación de Posgrado de la Coordinación General de Investigación, Posgrado y Vinculación.

Correo: [seminarioinvestigacionposgrado@udg.mx](mailto:seminarioinvestigacionposgrado@udg.mx)

Teléfono: (33) 3134 2297 Ext. 11458

## 9. BIBLIOGRAFÍA

Alarcón, E. A. G., & D'Angelo, N. I. (2020). La cuestión de la justicia en la Educación Superior en América Latina. Una revisión de su abordaje. *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos*, 50(3), 13-46. <https://doi.org/10.48102/rlee.2020.50.3.122>

Ángel, I. T. (2018). LA FORMACIÓN CON PERSPECTIVA DE GÉNERO EN LAS UNIVERSIDADES: En Dykinson eBooks (pp. 13-34). <https://doi.org/10.2307/j.ctv6hp3w5.4>

Arancibia, M., Guerrero, D., Hernández, V., Maldonado, M., & Román, D. (2014). Análisis de los significados de estudiantes universitarios indígenas en torno a su proceso de inclusión a la educación superior. *Psicoperspectivas*, 13(1). <https://doi.org/10.5027/psicoperspectivas-vol13-issue1-fulltext-255>

Barriga, N. A. (2020). Una aproximación teórica a las olas del feminismo: la cuarta ola. *Femeris*, 5(2), 121. <https://doi.org/10.20318/femeris.2020.5387>



- Belloso, M. L., Cabrera, M. S., & Muñoz, I. G. (2021). Igualdad de Género en instituciones de educación superior e investigación. *Investigaciones Feministas*, 12(2), 263-270. <https://doi.org/10.5209/infe.76643>
- Corleto, A. G. B., De Orduña, H. L. G., & Moreno, H. (2019). Relevancia de los estudios de género en las universidades. *Perfiles Educativos*, 42(167), 178-196. <https://doi.org/10.22201/iisue.24486167e.2019.167.59037>
- De la Cruz Flores, G. (2017). Igualdad y equidad en educación: tensiones y transiciones. *Educación/Educación*, 26(51), 159-174. <https://doi.org/10.18800/educacion.201702.010>
- De las Naciones Unidas, O. (1948). Declaración universal de los derechos Humanos. ONU. <http://biblioteca.defensoria.gob.ec/bitstream/37000/461/1/Declaraci%c3%b3n%20Universal%20de%20los%20Derechos%20Humanos.pdf>
- Fontalvo, I. M. S. (2020). Estudios interculturales desde la educación. *Revista de Historia de la Educación Latinoamericana/Revista Historia de la Educación Latinoamericana*, 22(34). <https://doi.org/10.19053/01227238.11327>
- Gnecco-Lizcano, A. M. (2016). MUJERES INDÍGENAS: EXPERIENCIAS SOBRE GÉNERO e INCLUSIÓN EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR. *Eleuthera/Revista Eleuthera*, 14, 47-66. <https://doi.org/10.17151/eleu.2016.14.4>
- Guzmán-Suárez, O. B. (2013). Certificación de discapacidad como herramienta para la accesibilidad a derechos e inclusión social. *Revista de Salud Pública*, 15(1), 149-157. [http://repositoriocdpd.net:8080/bitstream/123456789/237/1/Art\\_GuzmanSuarezOB\\_CertificacionDiscapacidadHerramienta\\_2013.pdf](http://repositoriocdpd.net:8080/bitstream/123456789/237/1/Art_GuzmanSuarezOB_CertificacionDiscapacidadHerramienta_2013.pdf)
- Hanne, A. V., & Remis, A. I. M. (2013). Reflexiones sobre la inclusión de grupos en situación de vulnerabilidad en la educación superior. *El Dispositivo Tutorial: un espacio en construcción. Red U*, 11(2), 173. <https://doi.org/10.4995/redu.2013.5572>
- Informe de los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2023: Edición especial. (2023). En *Informe de los Objetivos de desarrollo sostenible . . .* <https://doi.org/10.18356/9789210024938>
- Jiménez, Y. P. (2015). APROXIMACIÓN a LA INCORPORACIÓN DE LA DIMENSIÓN AMBIENTAL EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR, CASO: UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA y TECNOLÓGICA



DE COLOMBIA (UPTC). Bio-grafia/Bio-grafía, 856.

<https://doi.org/10.17227/20271034.vol.0num.0bio-grafia856.870>

Lenine, E., & Pereira, M. G. (2021). Paridad de género en las organizaciones internacionales: discurso vs. números. *Relaciones Internacionales*, 48, 101-121.

<https://doi.org/10.15366/relacionesinternacionales2021.48.006>

Plan Institucional 2014-2018. (2014). [transparencia.info.jalisco.gob.mx](http://transparencia.info.jalisco.gob.mx). Recuperado 26 de abril de 2024, de

[https://transparencia.info.jalisco.gob.mx/sites/default/files/pi\\_sedeco\\_14-18\\_vfinal.pdf](https://transparencia.info.jalisco.gob.mx/sites/default/files/pi_sedeco_14-18_vfinal.pdf)

Van Berkel, D., & Verburg, P. H. (2014). Spatial quantification and valuation of cultural ecosystem services in an agricultural landscape. *Ecological Indicators*, 37, 163-174.

<https://doi.org/10.1016/j.ecolind.2012.06.025>